

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACTA D – LINK DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL  
2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y tres del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “**D – LINK DEL ECUADOR S.A**”, ubicada en Cdla.KENNEDY NORTE y Av. FRANCISCO DE ORELLNA EDIFICIO WORLD TRADE CENTER PISO 2 OFICINA 206 TORRE A, se reúnen los señores D – LINK LATIN AMERICA COMPANY LIMITED Y D – LINK SUDAMERICA, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.013

Preside la reunión el señor Alex Beltrán Baquerizo y actúa como secretario el, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.013, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 11:00 a.m. del día 23 de Marzo del 2.014.

  
CPA. ALEX BELTRÁN BAQUERIZO  
Secretario de Junta

  
D-LINK LATIN AMERICA COMPANY LIMITED  
Accionista

  
D-LINK SUDAMERICA S.A.  
Accionista